

Madrid, 17 de septiembre de 2024

Nombramientos de directivos en Solunion

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito y de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, anuncia los nombramientos que se producirán en sus áreas Corporativa y de España, con fecha de efecto **1 de enero de 2025**:

- **Enrique Cuadra Jara**, actual Director Corporativo de Riesgos, Información, Siniestros y Recobro de Solunion, asumirá el puesto de **Country Manager de Solunion España**.

Enrique Cuadra se incorporó al equipo de riesgos de Euler Hermes España en 2004 y en 2010 se trasladó a París, donde ocupó diversas posiciones dentro de la estructura del grupo Euler Hermes (actualmente Allianz Trade), entre ellas la de Responsable de Política de Suscripción de Riesgos y la de Responsable de Grandes Riesgos. En 2015, regresó a España para incorporarse a la Dirección Corporativa de Solunion como Director de Riesgos, Información, Siniestros y Recobros con responsabilidad sobre España y Latinoamérica.

Enrique es licenciado en Administración de Empresas por CUNEF.

- **Massimo Reale**, en la actualidad *Country Manager* de Solunion España, asumirá el cargo de **Director Corporativo de Riesgos, Información, Siniestros y Recobro de Solunion**.

Se incorporó al equipo de riesgos de Euler Hermes Italia en 2001. Después de ocupar distintas responsabilidades en la compañía, en 2015 asumió el puesto de Director de Inteligencia de Crédito y miembro del Consejo de Administración de Euler Hermes Italia. En el año 2017 fue nombrado Director de MMCD (*Market Management, Commercial and Distribution*) de la compañía en Italia y, en 2021, asumió el puesto de Director de MMCD en la región MMEA de Euler Hermes. En noviembre de ese mismo año se unió al equipo de Solunion España como *Country Manager*.

Massimo es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Bari y máster en Finanzas Corporativas por la Universidad de Perugia.

Sobre Solunion:

Ofrecemos productos y soluciones de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [MAPFRE](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.